

ASUNTO

Autorización para contratar los trabajos relativos al Mantenimiento al Sistema Detector de Humo del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, ubicada en Av. Ignacio Zaragoza No. 244 esquina con Espinosa, Centro, C.P.64000.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica con el apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física (DGIF), inició las gestiones para el procedimiento de contratación del Mantenimiento al Sistema Detector de Humo, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2024.

- 1) Se consideró el costo estimado emitido por la DGIF mediante documento CAT-M-NL-012-24, y costos de 9 de agosto de 2024.
- 2) Se realizó la invitación para participar en la reunión de trabajo del PCAD/CCJ/MTY/16/2024 para el Mantenimiento al Sistema Detector de Humo, confirmaron su participación 2 posibles prestadores de servicios de la localidad MISISA FIRE PROTECTION S.A. DE C.V., Y DESELCI S.A. DE C.V., de los cuales solo uno presento su propuesta en forma.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico sobre dos cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 11, 43, fracción V, 46, 47, 95, 97, 98 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
DESELCI SA DE CV	6	FAVORABLE	FAVORABLE

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, cuyo costo cotizado se encuentra favorable, por esta razón, la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
DESELCI SA DE CV	\$ 18,820.00	\$ 3,011.20	\$ 21,831.20	173.34

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se elabora Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos se realizarán en el mes de agosto de 2024.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

VICENTE FLORES AGUIRRE
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ MONTERREY N. L.

ANGÉLICA ARÉVALO CASTRO
DIRECTORA DE LA CCJ MONTERREY, N. L.

xQAUR/3hjALxavxpBXjpPIN7ndj3C8oX0UB/LmhCQec=